

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO JEFATURA DE INVESTIGACIONES

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2021-08-0030	Silvia Maritza Trejo López	Cierre de Investigación	10 días	21/12/2022	03/01/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del veintiuno (21) de diciembre de 2022.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del tres (3) de enero de 2023.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ Profesional Universitario